

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA EL UTILERO UTILEROSA S. A., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince, a las 16h: 00, en la oficina, ubicada en el Km. 15, vía a la costa, edificio "Jardineritos", se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **Importadora y Distribuidora El Utilero Utilerosa S. A.**, con la concurrencia de los siguientes personas:

1.- José Fernando Pérez Armijos, por sus propios derechos, propietario de **7.900 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 7.900 votos;

2.- Juan Cajas Cabrera, por sus propios derechos, propietario de **7.900 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 7.900 votos.

Actúa como **Presidente de la Junta**, el señor Juan Cajas Cabrera, y como **Secretario**, el señor José Fernando Pérez Armijos, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas de la compañía, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de **quince mil ochocientos** dólares de los Estados Unidos de América, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de compañías, previa la convocatoria efectuada, para lo cual pasan a conocer y resolver sobre los temas que constan en el siguiente **orden del día**:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015;

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

3.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015;

4.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2015;

5- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016.

Una vez que la Junta ha conocido el orden del día, el Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Presidente. Considerando, que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, los mismos que representan el 100% del Capital Social de la compañía, el Presidente declara instalada y abierta la Junta, e indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre los temas **del orden del día**:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015.-

El Gerente General presenta su informe, en el que analiza el comportamiento administrativo y económico de la compañía durante el año 2015. Los accionistas, luego de algunas deliberaciones de sus integrantes, por **unanimidad, Resuelven:** aprobar el informe presentado por el Gerente General. Este informe se anexa al acta;

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

El Gerente General hace conocer a los accionistas el estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al año 2015. Los accionistas, luego de conocerlo y realizar algunas preguntas y aclaraciones, por **unanimidad, Resuelven:** aprobar el estado de situación financiera y sus anexos del año 2015. Estos informes se anexan al acta;

3.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2015.-

Sobre este tema, el Gerente General indica: que los accionistas deben resolver el destino del resultado del ejercicio económico de la compañía del año 2015, por lo que pone a consideración este punto. Luego de algunas preguntas y sugerencias, los accionistas presentes, deciden por **unanimidad, Resolver** lo siguiente: **aprobar** el procedimiento contable respecto a la cuenta de resultados.

4.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2015.-

El Comisario presenta su informe, respecto al desenvolvimiento económico del negocio de la compañía durante el año 2015. Los accionistas luego de algunas preguntas, por **unanimidad, Resuelven:** aprobar el informe presentado por el Comisario. Este informe se anexa al acta; y,

5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016.-

El Gerente General manifiesta: que para cumplir con las disposiciones legales vigentes, se debe proceder a elegir a los Comisarios. Los accionistas, respecto a este tema, por **unanimidad, Resuelven:** nombrar Comisario principal al señor C.P.A. Carlos Rocohano Gonzabay y Comisario suplente a la señorita Ing. Com. Ketty Coral Rivera, para el ejercicio económico del año 2016.

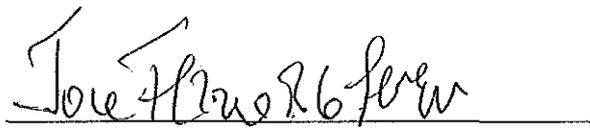
Finalmente, el Presidente de la Junta, manifiesta que de conformidad con el Reglamento 3013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia certificada del acta por el secretario de la Junta; y,
- c) Copia de los documentos e informes a los que se ha hecho referencia en la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, hecho esto, se reinstaló la misma con la presencia de los mismos concurrentes, por lo que se dispuso su lectura por secretaría, una vez leída se la aprobó y ratifico en todas sus partes sin modificación alguna, por lo que siendo las 17h: 00 se dio por terminada la Junta General de accionistas, firmando para constancia: f.- **Juan Cajas Cabrera, accionista, Presidente de la Junta;** f.- **José Fernando Pérez Armijos, accionista, Gerente General-Secretario de la Junta.**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.-

Guayaquil, marzo 22 de 2016



José Fernando Pérez Armijos

Gerente General-Secretario de la Junta